

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2035
Resolución HCS N° 202/2024

ETAPA 2: Análisis de la Dimensión 3 Investigación

PARTICIPANTES: Para el análisis de la Dimensión 3 Investigación, del Informe de Autoevaluación Institucional, aprobado mediante Resolución HCS N° 1058/2023, y otras normativas y documentación institucional que contribuyan a la misma, participaron las personas que constan en las actas que se adjuntan al presente informe. Las mismas, actuaron en representación de: Comisión Asesora Permanente de Planeamiento y Desarrollo Universitario, Comisión Asesora Permanente de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad, Secretaría de Ciencia y Técnica del Departamento de Ciencias Básicas, Secretaría de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión del Departamento de Educación, Secretaría de Investigación y Extensión del Departamento de Tecnología y Dirección de Ciencia y Tecnología (RESHCS-LUJ: 0000645-18).

Cabe señalar que todas las reuniones se desarrollaron con una amplia participación de los integrantes de la Comunidad Universitaria, en representación de los diferentes claustros y listas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se desarrollaron las siguientes reuniones, en las cuales se fueron acordando y aplicando los siguientes criterios de trabajo:

- 1.- El 29 de mayo, a las 11 hs, se llevó a cabo la primera reunión en la cual se acordó respecto a las pautas de trabajo y se propuso realizar una análisis de las fortalezas y debilidades de la función Ciencia y Técnica (Se adjunta acta de la reunión).
- 2.- El día 13 de junio, a las 11 hs, se desarrolla la segunda reunión, en la cual se decidió como forma de trabajo actualizar el cuadro compartido en el Drive a tal efecto. Se comenzó a implementar el mecanismo acordado. (Se adjunta acta de la reunión).
- 3.- En las reuniones de los días 19 de junio, 26 de Junio, 3 de julio y 31 de julio se analizó y discutió toda la información incorporada al cuadro compartido, dejando expresadas todas las posturas de los integrantes de la comisión (Se adjunta actas de las reuniones).
- 4.- El día 14 de agosto, a las 10 hs, se desarrolla una nueva reunión en la cual se trabaja en el informe final. Se acuerda cerrar el mismo el 22 de agosto (Se adjunta acta de la reunión).

INFORME: En el anexo se detallan las fortalezas y debilidades identificadas por las distintas personas que participaron de esta comisión, con el detalle de la fuente de la cual surgen las mismas. Se aclara que en el mismo se incorporaron todas las opiniones o propuestas realizadas por parte de los integrantes de la comisión.

CONCLUSIONES:

La labor fue desarrollada en un ámbito de amplia participación y compromiso por aquellos integrantes que formaron parte del análisis de la dimensión.

Con respecto a las fortalezas detectadas, cabe destacar que la Universidad ha logrado constituir Institutos, Centros, Observatorios y reglamentaciones que han logrado dar

D. M. Leon *B. J. Bus* *H. H.* *G. G.* *M. Guibey*
J. P. G. *S. G.* *G. G.* *M. Guibey*

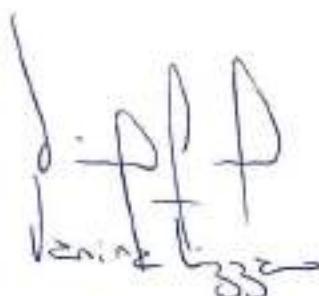
impulso al desarrollo de la investigación, así como ha mantenido políticas de formación de recursos humanos y financiamiento de proyectos. Resultará de suma importancia que el Plan de Desarrollo Institucional contemple dentro de sus líneas estratégicas proyectos y acciones que tiendan a fortalecer y mejorar estas características, procesos institucionales y líneas de acción política que son reconocidas por la Comunidad Universitaria como tales.

Respecto de las debilidades señaladas, se estima que debe darse amplia difusión tanto a los objetivos estratégicos como específicos que se determinen como directrices para la presentación de los Proyectos y Acciones de Desarrollo que integrarán el Plan de Desarrollo Institucional así como a la convocatoria a presentación de proyectos. Como puede observarse son varias las observaciones que necesitan ser atendidas de modo tal que la Universidad profundice su rol como un pilar en el desarrollo científico y tecnológico.

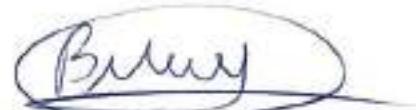
Siendo las 12 hs, del día jueves 22 de agosto de 2024, se da por terminada la labor de la Subcomisión encargada de analizar la Dimensión 3 Investigación. No habiendo más que tratar, firman al pie las y los integrantes de la subcomisión que participan de esta última reunión.



Guillermo de Mello



Vanesa Túroa



Beatriz Matínez Ruiz



Juan Ignacio Túroa



Mabel Fernández



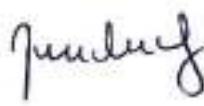
Ricardo S.



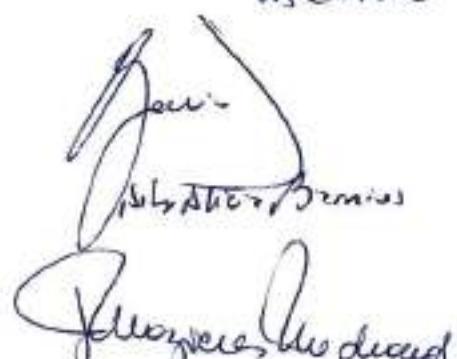
GIANFRANCO VACCARO



María Elena Saénz



De Mingo
Ana Clara



Juana Moyano



Aurora Vega
VEGA, MARÍA MORA



Edmundo
Larrañaga

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
Generalidades	<p>F1-La creación del Comité de CyT permitió fortalecer la elaboración de políticas institucionales en CyT (proyectos de investigación, equipamiento, infraestructura, gestión de becas Cofinanciadas y perfiles para ingreso a la CIC de CONICET, etc.). F2-La existencia de dos Institutos de Investigaciones (INEDES e INIGEO) impulsó el crecimiento en cuanto a recursos humanos y producción. El INEDES se constituyó como un Instituto de doble dependencia UNLu-CONICET y asociado a la CIC.</p> <p>F3-La existencia de 11 observatorios que impulsan la producción de conocimiento y la relación con la comunidad así como la reglamentación para la creación y funcionamiento de los Observatorios por parte del Consejo Superior.</p> <p>F4-Se adquirieron nuevos equipos así como se han construido y modernizado algunos espacios destinados a la investigación empleando fondos externos.</p> <p>F5-Se unificaron los criterios de definición de programas y/o proyectos: Grupos, Laboratorios y Gabinetes de Investigación.</p> <p>F6- La existencia de 6 Centros de Investigación, Docencia y Extensión. Dos de ellos asociados a la CIC-BsAs.</p>	<p>D1- El Comité de CyT no incluye la participación del claustro Nodocente.</p> <p>D2-El Comité de CyT no ha podido tomar decisiones que impliquen el empleo de recursos propios ya que carece de los mismos.</p> <p>D3-La creación y organización de Institutos y Centros de Investigación solo se puede hacer a propuesta de los Consejos Directivos Departamentales o Directores Decanos pero no por Rectorado o el mismo Consejo Superior que es quien lo aprueba.</p> <p>D4-Hay pocos Institutos de Investigación en donde se desarrollen proyectos de carácter interdisciplinario e interdepartamental.</p> <p>D5-Escaso desarrollo de actividades de investigación en Centros y Sedes. En las reglamentaciones internas no hay mención a la relación de los Centros Regionales y Delegaciones con la función investigación.</p> <p>D6-Los espacios y el equipamiento destinado a la función investigación aún son insuficientes. Tampoco se disponen recursos específicos para desarrollar un plan de inversiones de Infraestructura y equipamiento que apoye el desarrollo de la CyT en la institución.</p> <p>D7-Es difícil identificar las actividades de los equipos y trabajos de investigación y/o desarrollo tecnológico que se realizan en</p>		F1-2-3-4-5-6/D2-3-4-5-6-7-8 -Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Introducción. D1-RESREC 117/14 F2-Resolución HCS N° 270/21 D3-RESHCS 678/08. F3-RESHCS 892/22 F5-RESHCS 252/20



J. P. JOM

FECHAS

Quintana
MVR

H H H H H

H H H H H

H H H H H

H H H H H

H H H H H

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
		Los Centros de Investigación, Docencia y Extensión ya que esto no está formalizado. No hay reglamentación unificada sobre el funcionamiento de los Centros. D8-Los espacios destinados a la investigación no están oficializados en forma sistemática.	D1-Es necesario incrementar el personal abocado a la gestión de la función, fundamentalmente en la Dirección de CyT y en las recientemente creadas direcciones de coordinación y gestión de los Departamentos Académicos. D2-No se implementó un sistema de autoevaluación sistematizada para analizar los resultados en formación de recursos humanos. D3-Déficit en el fomento de la participación de grupos de investigación en convocatorias externas para movilidad o financiamiento con fondos externos.	F1-2-3/D1-2-3-4-4-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección La estructura de gestión para la función investigación. F3-RESHCS 366/23.
	La estructura de gestión para la función investigación	F1-La modificación de la estructura orgánico funcional por la que se establecieron las funciones exclusivas en la Dirección de Ciencia y Tecnología. F2-Creación del repositorio institucional de la UNLu. F3-Creación de las direcciones de coordinación y gestión en los Departamentos Académicos jerarquizando la función CyT.	D1-El Laboratorio Central no tiene suficientes profesionales químicos, ni especialistas en seguridad. D2-La mayoría de los laboratorios no cuenta con personal Técnico en sus equipos de trabajo. D3-No están formalizadas las responsabilidades de los laboratorios. D4-Hay un déficit de capacitación y calificación de personal profesional y	D7-Las condiciones de trabajo del personal Nodocente se tratan en el ámbito de negociación colectiva de las paritarias general y particular (Observación de la Lista 430).
	Estructura de apoyo técnico para el desarrollo de la investigación	F1-Existe una Dirección General de Administración de Servicios a la Docencia, Investigación y Extensión. F2-Los CIDEs reportan personal nodocente y el CIDETA un personal de apoyo de CIC-BsAs. F3-En el INEDES desarrollan sus tareas 5 miembros de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación (CPA) de CONICET.		F1-2-3-/D1-2-3-4-5-6-7-Info rme de autoevaluación, dimensión 3, sección Estructura de apoyo técnico para el desarrollo de la investigación. D1-3-4-6-Informe Final "Diagnóstico de Laboratorios UNLu" elaborado por Validum.

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
		<p>técnico en cuestiones vinculadas a calidad, BPL y su implementación en campo, talleres de documentación, seguridad e higiene, manejo de maquinarias y equipos rurales y en el manejo de equipamiento de alta performance.</p> <p>D5-El CIDETI (Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnologías Industriales) aún no tiene funcionamiento efectivo.</p> <p>D6-No hay relación directa entre el Laboratorio Central, que presta servicios de apoyo a las actividades de laboratorio para investigación, con la Secretaría de Ciencia y Tecnología.</p> <p>D7-Dificultad para llevar a cabo actividades de investigación dentro de su jornada laboral para los nodocentes.</p>		<p>Registro de copia en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLai.</p> <p>Noviembre de 2018.</p> <p>F3-Página web del INEDES</p>
Existencia de políticas explícitas para la función, acordes a la misión y los objetivos Institucionales		<p>F1-La creación del Comité de CyT permitió fortalecer la elaboración de políticas institucionales en CyT (proyectos de investigación, equipamiento, infraestructura, gestión de becas Cofinanciadas y perfiles para ingreso a la CIC de CONICET, etc.).</p> <p>F2-Existen líneas prioritarias tanto a nivel de la Universidad y de los Departamentos Académicos.</p> <p>F3-Se unificaron los criterios de definición en el ámbito de los Departamentos Académicos de la Universidad para la presentación de</p>	<p>D1-Falta de sistematización de la información necesaria para elaborar un plan estratégico de CyT.</p> <p>D2-Insuficientes actividades en el marco de las Líneas prioritarias establecidas.</p> <p>D3-No se encuentra habilitada la posibilidad de dirección de proyectos de investigación para el personal Nodocente de la Universidad. Esta limitación constituye un trámite diferente de la función investigación en comparación con la función extensión.</p>	<p>F1-2-3/D1-2-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Existencia de políticas explícitas para la función, acordes a la misión y los objetivos institucionales.</p> <p>F2-RESHCS 114/21</p> <p>F3-/D3-RESHCS 252/20</p>

Nombre: *Quirós*
Firma: *Quirós*

Nombre: *haf*
Firma: *haf*

Nombre: *J. M. Gómez*
Firma: *J. M. Gómez*

Nombre: *J. M. Gómez*
Firma: *J. M. Gómez*

Nombre: *J. M. Gómez*
Firma: *J. M. Gómez*

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
	programas y/o proyectos; se aprobó la definición de Grupos, Laboratorios y Gabinetes de Investigación; y se consolidaron las regulaciones sobre los Proyectos y Programas de Investigación y su radicación.	F1-Se sostuvo en el tiempo la cantidad de proyectos y programas vigentes. F2-Las PIR son una herramienta invaluable para la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación.	D1-No hay políticas explícitas a nivel de la Universidad. Se observa que el número de proyectos y programas no se incrementa acorde al incremento de la planta total de docentes. D2-Los datos con que se cuenta son insuficientes e incompletos y se carece de sistematización de los mismos. D3-No existe un sistema propio de becas de investigación para estudiantes de grado ni becas posdoctorales. D4-Los fondos empleados para financiar las actividades de los proyectos y programas no se han incrementado al ritmo de los diferentes procesos inflacionarios.	F1-2-/D1-2-3-4-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Políticas para la generación de proyectos y programas
Políticas para la generación de proyectos y programas			D1-Dificultad de avanzar con la incorporación de las publicaciones y los proyectos científicos en el repositorio. D2-Faltan eventos de difusión e integración con extensión y docencia.	F1-2-3-4-5-/D1-D2-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Promoción de la difusión interna y externa de los resultados de la función
Promoción de la difusión interna y externa de los resultados de la función	F1-Las actividades de CyT se difunden internamente por distintos medios. F2- Creación del Repositorio Institucional. F3- Los investigadores publican regularmente sus resultados en diferentes congresos y revistas especializadas. F4-Creación del CEPA (Centro de Producción Audiovisual) que ha			JULIO NEOM Julio NEOM

JULIO NEOM
Julio
NEOM

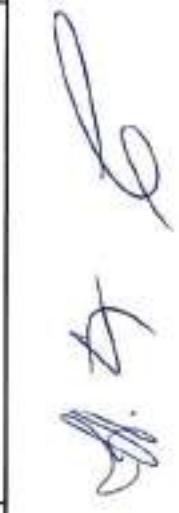
Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
	permitido difundir las acciones realizadas (TV, radio, revistas de difusión, redes sociales, etc.). F5-La existencia de la Editorial de la Universidad.			F1-/D1-2-3-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Mecanismos de evaluación de la función. D3-Resolución CE 1177/16 del CIN
Mecanismos de evaluación de la función	F1-La actividad de los docentes investigadores es evaluada regularmente.	D1-Falta de sistematización de la información que dificulta la evaluación de la función. D2-No existen mecanismos de autoevaluación periódica. D3-No se implementó el documento elaborado por el CIN (Resolución CE 1177/16) con Indicadores para la función de CyT.		F1-2-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Introducción. D1-Proyectos de Fortalecimiento CyT. F1-2-DI-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Sistemas de registro y procesamiento de la información de la función para el control, resguardo y difusión pública de la misma.
Sistemas de registro y procesamiento de la información de la función	F1-Se implementó el sistema SIGEVA para todas las convocatorias que se han realizado en el área dependiente del rectorado y en los Departamentos Académicos. F2-Repository Institucional.	D1-La UNLu depende de CONICET para la resolución de problemas y para el acceso de datos de SIGEVA. Queda pendiente sistematizar la información referente a CyT en un sistema propio y compatible con los externos.		F1-2-Informe de CONICET para la resolución de problemas y para el acceso de datos de SIGEVA. Queda pendiente sistematizar la información referente a CyT en un sistema propio y compatible con los externos.
Financiamiento, equipamiento y recursos		F1-Los Programas de Fortalecimiento permitieron incrementar los fondos para subsidios de investigación, compras de equipos e infraestructura.	D1-El financiamiento externo obtenido por los investigadores de proyectos indica que los fondos administrados por la UNLu superaron a los provenientes de la finalidad 3.5.	F1-2-3-4-/D1-2-3-4-Informe de autocalificación, dimensión 3, sección Financiamiento, equipamiento y recursos

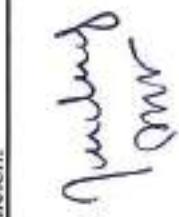
X
Quintana 5
MVR
A
C
B
A
F
B
Julio 14
NOM

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
	<p>F2-El financiamiento externo obtenido por investigadores y por proyectos institucionales.</p> <p>F3-Desde el año 2017 se destina íntegramente los fondos de la 3.5 al financiamiento de los proyectos de investigación de los Departamentos.</p> <p>F4-Los fondos de reparación histórica permitieron actualizar y modernizar parte del equipamiento disponible.</p>	<p>D2-La finalidad 3.5 no se ha incrementado de acuerdo al número de proyectos a financiar ni por el proceso inflacionario.</p> <p>D3-No se cuenta con suficiente personal técnico capacitado para el funcionamiento y mantenimiento preventivo de los equipos.</p> <p>D4-No se cuenta con financiamiento suficiente para compra de insumos básicos, mantenimiento de los equipos y mucho menos para su eventual reemplazo.</p> <p>D4- Es necesario aumentar los fondos destinados para investigación provenientes del presupuesto universitario.</p> <p>D5-Demoras en los procesos de compras.</p> <p>D6-La distribución de la totalidad de los fondos de la Finalidad 3.5 entre los Departamentos Académicos no favorece la generación de actividades de investigación interdisciplinarias y/o interdepartamentales. La promoción de este tipo de actividades depende de que el Rectorado obtenga financiamiento externo.</p>		<p>F1-3.4-5-6/D1-2-3-4-5-6-1</p> <p>F5 y D6. Para algunos integrantes de la comisión este se constituye en una fortaleza y para otros en una debilidad.</p>
	<p>F1-La UNLu participa del Programa de becas Estímulo a las Vocaciones Científicas-EVC.</p> <p>F2-Existen Pasantías Internas asociadas a proyectos de Investigación para estudiantes. Se incrementó su cantidad durante el período bajo evaluación.</p>	<p>D1-Falta de programas de becas de investigación de posdoctorado.</p> <p>D2-La UNLu no cuenta con Becas de Investigación para estudiantes.</p> <p>D3-El programa de becas de investigación de la UNLu mantiene el mismo número de becas (26) desde hace muchos años.</p>		<p>F1-2-3-4-5-6/D1-2-3-4-5-6-1</p> <p>número de autoevaluación, dimensión 3, sección Políticas de formación de los recursos humanos destinados a esta función.</p>

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
	<p>F3-Se cuenta con un programa de becas de investigación de la UNLu.</p> <p>F4-Se cuenta con numerosos becarios e investigadores de CONICET, CIC, ANPCyT y otros organismos externos.</p> <p>F5-La incorporación a la planta docente con un cargo de JTP dedicación exclusiva interina de aquellos becarios que se doctoren en tiempo y forma dentro del sistema de becas de investigación.</p> <p>F6-Incorporación de becas cofinanciadas por UNLu-CONICET y UNLu-CIC.</p>	<p>D4-No se han revisado los criterios de asignación del Programa de becas entre los Departamentos Académicos.</p> <p>D5-Falta de sistematización de la información.</p> <p>D6-La incorporación a la planta docente con un cargo de JTP dedicación exclusiva interina de aquellos becarios que se doctoren en tiempo y forma dentro del sistema de becas de investigación.</p>		
Alineamiento de los proyectos y programas con el proyecto institucional	<p>F1-Los Departamentos Académicos han incrementado tanto la cantidad de Proyectos de Investigación como de directores de proyectos. Aumentaron las dedicaciones exclusivas de los potenciales directores.</p> <p>F2-Existen convocatorias a nivel del rectorado que incluyen proyectos interdisciplinarios e interdepartamentales, radicados en sedes y centros y para investigadores en formación.</p> <p>F3-Incremento significativo en la producción científica.</p>	<p>D1-Existe una baja proporción de proyectos de investigación en la UNLu con financiamiento externo.</p> <p>D2-No se evidencia correlación significativa en el aumento de proyectos y el de potenciales directores, particularmente en las disciplinas vacantes o poco consolidadas.</p> <p>D3-La falta de sistematización de la información dificulta la actualización y el seguimiento permanente para realizar la evaluación de la función.</p>		<p>F1-2-3-4-5/D1-2-3-4-5-6-7-8 informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Alineamiento de los proyectos y programas con el proyecto institucional</p>
Análisis de la proporción docente para la función	<p>F1-La cantidad total de docentes involucrados en proyectos de CyT aumentó durante el período evaluado.</p>	<p>D1-La proporción entre docentes involucrados en proyectos de CyT respecto del total de la planta docente no se ha incrementado.</p>		<p>F1-/D1-2-3-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Análisis de la proporción docente para la función.</p>







Subdimension	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
Políticas destinadas a fomentar las Relaciones interinstitucionales con otras universidades, instituciones de CyT del sistema nacional e internacionales	<p>F1-La UNLu cuenta con la Secretaría de Cooperación Internacional e Internacionalización y con la Secretaría de Extensión e Integración con la Comunidad.</p> <p>F2-Becas cofinanciadas con otros organismos de CyT nacionales y provinciales.</p> <p>F3-Existencia de Instituto y Centros asociados con organismos de CyT nacionales y provinciales.</p> <p>F4-Existencia de múltiples convenios para el desarrollo de la función.</p>	<p>D1-Falta de información sistematizada de la función.</p> <p>D2-Falta de política activa de promoción y apoyo a las actividades de CyT en el ámbito internacional.</p>		<p>F1-F2-F3-/D1-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Políticas destinadas a fomentar las Relaciones interinstitucionales con otras universidades, instituciones de CyT del sistema nacional e internacionales</p> <p>F4-https://www.convenios.unlu.edu.ar/?q=node/27</p>
Infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad en el marco del proyecto institucional	<p>F1-La mayoría de los laboratorios se encuentran localizados en áreas próximas a sectores de provisión de reactivos y servicios (Laboratorio Central).</p> <p>F2-Los flujos y cabinas de seguridad biológica cuentan con calificación externa periódica.</p> <p>F3-Existe un bioriego (PIET: Ciencias Básicas e INEDES) inscripto en el registro nacional de bioriegos.</p> <p>F4-Existe una variedad de equipos en correcto funcionamiento disponibles</p>	<p>D1-No hay un registro formal de los espacios y sus responsables, ni asignación clara de atribuciones, obligaciones o responsabilidades.</p> <p>D2-Existen problemas generales de infraestructura y mantenimiento que incluyen goteras, problemas de desgastes, pintura en mal estado, falta de limpieza, mal diseño de mobiliario, falta de mantenimiento de sala de gases, ubicación incorrecta de equipamiento (heladeras, freezers, gabinete para drogas y armarios en los pasillos), falta de generadores que</p>		<p>F1-2-3/D1 al 31-Informe de autoevaluación, dimensión 3, sección Infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad en el marco del proyecto institucional.</p> <p>F1-2-3/D1 al 31-Informe Final "Diagnóstico de Laboratorios UNLU" elaborado por Validum.</p> <p>Registro de copia en la Secretaría de Ciencia y</p>

Anexo 8

Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
	para todos los usuarios, con mantenimiento a cargo del personal del Laboratorio Central.	<p>permitan mantener la energía de instalaciones y equipos que lo requieren, déficit en las condiciones de almacenamiento de tanques de gas, entre otros.</p> <p>D3-Se evidencia la necesidad de más espacios dedicados a actividades incompatibles con el trabajo de laboratorio (alimentación, docencia).</p> <p>D4-Se registraron déficits en las condiciones de seguridad en el ámbito de trabajo: falta de unidades manejadoras de aire para control de contaminación en laboratorios de cultivo; autoclaves y termos de nitrógeno líquido ubicados en lugares inadecuados; falta de exclusas de cambio de ropa para áreas de uso de cabinas de seguridad; algunas instalaciones como bioterios, zonas de almacenamiento de inflamables, corrosivos y criogénicos y cuarto de equipos de secado (estufas) no cumplen con los estándares de seguridad; cantidad insuficiente de extinguidores; no existen instalaciones contra incendios, excepto cortafuegos en droguero; entre otros. Falta de capacitación de la comunidad universitaria en materia de seguridad e higiene.</p> <p>D5-La calidad y las condiciones de almacenamiento del agua desmineralizada no son las adecuadas. El agua de alimentación de los equipos purificadores de agua no cumple con las condiciones</p>		Tecnología de la UNLu. Noviembre de 2018.

✓ 9
Análisis

✓ ✓

✓ ✓

✓ ✓

✓ ✓

✓ ✓

✓ ✓

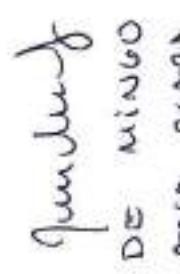
✓ ✓

✓ ✓

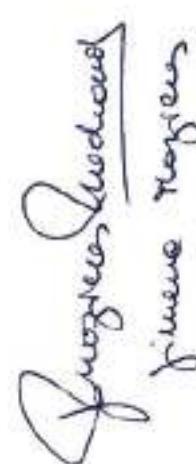
Subdimensión	Fortalezas	Debilidades	Observaciones	Fuente
		<p>D6-Según los datos recopilados, es necesario incrementar la cantidad de espacios de investigación y laboratorios. La mayoría de los equipos de investigación no cuentan con espacios fijos, ni propios ni compartidos, ni equipamiento suficiente. El problema es más agudo en el caso de algunas de las Sedes (o Centros Regionales), en las que no existe previsión de espacios para la actividad continuada de equipos de investigadores.</p>		

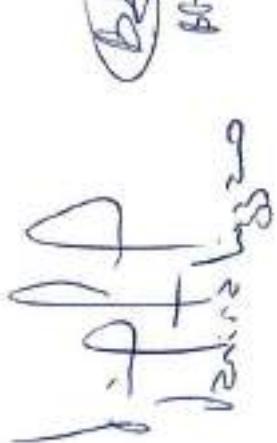

 Ana Clara
 Presidente
 Autoridades


 Querida Vega
 DE MINISTRO
 ANA CLARA


 Ana M. Vega
 MINISTERIO
 DE MINISTERIOS


 Francisco
 VACCARO


 Juan José Quiroga
 Director Regional
 Yunes Region


 Blanca Martínez
 Ruiz


 María del Carmen
 Fernández


 María del Carmen
 Fernández


 Luis Fernando

10
 UNAMULUS